PROYECTO DE RESOLUCION PRESENTADO POR EL BLOQUE CAMBIEMOS REFERIDO A LA SOCIEDAD DE FOMENTO DEL BARRIO ALTAMIRA

La colega Hilda Días, fue la primera periodista en dar a conocer. el jueves 21 de febrero de 2019, en su Semanario “La Colmena”, bajo el titulo **“El Kunkelismo les usurpó la sociedad de fomento y ahora los vecinos quieren recuperarla”** lo que estaba sucediendo con la mencionada entidad, indicando que ningún sector ni municipal ni político se habían expresado al respecto.

Hoy el Bloque de Concejales de CAMBIEMOS con las firmas de Carlos Boco, Carolina Gallo, Maximiliano Bondarenko, Carmen Candia López , acompañados por las Concejales Gabriela Mancuello y Cristaldo Liliana, presentaron un Proyecto de Resolución que toma el reclamo de los vecinos del Barrio Altamira y en su apoyo le piden al Ejecutivo Municipal, la restitución de la Sociedad de Fomento a los Vecinos, a la vez que manifiestan su repudio a lo toma de la misma por sectores de “La Campora”.

Es de agregar que el lugar se convirtió en una sede de adoctrinamiento político, desvirtuando los fines para los cuales fue donada al Municipio Varelense y no es la única en esa situación en Florencio Varela. Esperemos que el Ejecutivo Municipal haga lo que legalmente corresponde